

CONSTANCIA DE FIJACION Y DES FIJACION DE AVISO

Código: GC-GEC.EPJ02-120.F07

Versión: 0.0

Página 1 de 1

CONSTANCIA DE FIJACION Y DES FIJACION DE AVISO

1.) Para notificar el SEGUNDO AVISO - REQUERIMIENTO DE PAGO DE LA OFICINA DE COBRO PREJURIDICO, POR INCUMPLIMIENTO GRAVE AL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES, FECHADO DEL NOVIEMBRE DEL 2024, CON RADICADO S 2.024003072 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024 del señor(a) SUSCRIPTOR: ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA COL ... DIRECCION: PILA PUBLICA AGUA PARA TODOS SECTOR LA VIRGEN-LAS MARGARITAS, BARRIO: VDA. GUATIGUARA, con código de usuario 035984, proferida por la GERENACIA Y LA DIRECCION COMERCIAL de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P. Se fija el presente aviso hoy (23) de enero del 2025 siendo las 7:30 AM por el término de cinco (05) días hábiles en lugar público de la secretaria de la entidad y teniendo en cuenta que la misma fue devuelta por el correo certificado, al no haber sido posible la recepción por parte del requerido quedando de esta forma notificado y de conformidad con el Artículo 68. CITACIONES PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LA LEY 1437 DE 2011 SE no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviara una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. Él envió de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constan en el expediente. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad el termino de cinco (5) días siguientes a su notifidación o a la des -fijación del Aviso".

2.) El presente aviso se desfija el día (29) de enero del 2025, siendo las 6:00 PM.

> Dra. SANDRA LILIANA ESPARZA RUEDA DIRECTOR COMERCIAL

Empresa Piedecuestana de Servicios públicos, E.S.P.

PROYECTO: ALVARO FRANKSHESCOLLY GOMEZ BERNAL P. U. OFICINA DE COBRO PREJURIDICO. DIRECCION COMERCIAL

EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, E.S.P.

ELABORO Profesional Universitario en Gestión de Cobro

FECHA 13/03/2020

REVISO SGC Profesional Universitario en Sistemas de Gestión

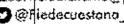
FECHA 13/03/2020 APROBÓ

É FECHA



む(03才) 655 0058 Ext. 109

mservicioaldiente@piedecuestanaesp.gov.co



SCP 2023

● @Fliedecuestana ● @Pliedecuestana ESP ● Pliedecuestana ESP

Lunes e Viernes 7:30 am a 11:30 am 1;30 pm c 5;30 pm Cen 8 to 12-28 Barria to Candalsto